Sigue la lucha contra Franco

Los periódicos diarios publicaron el siguiente cable de Madrid: "El general Francisco Franco firmó hoy un decreto señalando la pena de muerte para los ataques contra los ministros del gabinete, altos funcionarios del gobierno o sus familias, si dichos ataques son de consecuencias fatales o con el propósito de matar.

Las sentencias para los ataques cuya intención no sea matar, fluctúan en escala descendente hasta 14 años". Quedan bajo la jurisdicción de las cortes militares los delitos de referencia.

Evidentemente el pueblo español no se siente inclinado a tratar con mimo a los altos jerarcas falangistas. El decreto es una confesión inaudita de la hostilidad general que rodea al gobierno. Ninguno de los regímenes dictatoriales ha necesitado promulgar hasta ahora una ley terrorista que proteja a sus altos funcionarios. La coleta "y sus familiares", sugiere un bien colorido cuadro de la situación en España. Los adalides del nuevo imperio, se ven por doquier abofeteados y rodeados del sarcasmo popular. ¿Que tendrán que temer, por ejemplo, los sobrinos del ministro de comunicaciones, sino algún que otro revés perdido o una ironía punzante al pasar? En lo sucesivo, un chascarrillo cualquiera puede conducir ante la corte marcial. Es increible semejante decreto sin admitir que los altos empleados en cuestión, y sus familias, son continuamente acosados por el odio de la población.

Franco mismo lo ha admitido en otra forma. Dirigiéndose a los monjes de Montserrat, durante su reciente viaje a Cataluña, declaró: "España tiene ya un caudillo y un ejército; ahora necesitamos un pueblo".

Excelente. Luego el pueblo está contra el caudillo. Es la mejor demostración de que existe y rehace sus fuerzas para el nuevo combate. Necesitamos dar vigor y organización a la hostilidad contra el fascismo. Las organizaciones obreras deben tomar la iniciativa mediante acciones de frente único.

Meischler, fusilado

Nos llega la triste noticia del fusilamiento, en París, de nuestro camarada Jean Meischler, viejo militante de la Cuarta Internacional. Meischler fué uno de los primeros militantes comunistas que en Francia se opuso al curso termidoriano de la burocracia stalinista. Prosiguiendo sus actividades revolucionarias bajo el dominio histlerista, fué detenido y fusilado recientemente por la Gestapo. Mientras tanto, los stalinistas propalan por todas partes la alianza de los trotskistas con sus fusiladores.

El terror petainista

Bajo el dominio del caduco mariscal aumenta la persecución contra las masas pobres en general y contra los refugiados españoles en particular. Meses atrás el Gobierno de Vichy ha hecho condenar a cinco, ocho y diez años de trabajos forzados a varios militantes del P.O.U.M. y algunos trotskistas, entre ellos Andrade, Iglesias, Solano, Olivé, Marfán, Zayuelas, Carnicero y otros. Se les acusaba de organización clandestina. Nuestro saludo fraternal a todos los condenados. No cumplirán sus condenas. La revolución resurge ya en Europa entera.

Al mismo tiempo nos llegan informes asegurando que la dirección derechista del P.O.U.M. (Rovira), ha expulsado del partido a Andrade, Solano y cuantos se solidaricen con su posición, que es de izquierda. Sin estar de acuerdo con los expulsados, nuestra simpatía va totalmente hacia ellos, frente a la fracción republicana y catalanista de Rovira. ¿Por qué el P.O.U.M. en México no ha desautorizado publicamente las expulsiones y a quienes las ordenaron? El silencio equivale a solidaridad con la fracción de derecha...

19 DE JULIO

Responsable:
M. GRANDIZO

Redacción y Administración:
Fernando Ramírez Nº. 49

Correspondencia y Giros:
Apartado Postal Nº. 8942

Registrado como artículo de 2ª. clase en la Oficina de Correos de México, D. F.

REVISTA MENSUAL